

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento del Congreso de los Diputados, el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, a iniciativa de los diputados **D. JUAN ANTONIO DELGADO RAMOS y MANUEL MONEREO PEREZ** plantean al Gobierno la siguiente:

PREGUNTA CON RUEGO DE RESPUESTA POR ESCRITO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC) ha puesto de manifiesto mediante una nota de prensa "la necesidad de incrementar considerablemente la plantilla de la Guardia Civil en la localidad de Bujalance (Córdoba), así como de crear en dicha población un Puesto Principal dotado de áreas específicas de prevención, investigación y atención al ciudadano", añadiendo que "la provincia de Córdoba sufre un déficit general de recursos humanos de la Guardia Civil, pero hay determinadas poblaciones donde esa necesidad se hace más acuciante, y la de Bujalance es una de ellas, porque al no poder habilitar todos los servicios de vigilancia y prevención que son necesarios, la seguridad y las incidencias deben ser atendidas en muchas ocasiones por patrullas de otras poblaciones cercanas, con los perjuicios que ello conlleva para la ciudadanía, teniendo en cuenta que se encuentran distantes y además no conocen adecuadamente la demarcación, delincuentes habituales, y otras circunstancias específicas. A lo cual se añade que mientras esas otras patrullas se encuentran desplazadas no están vigilando y prestando servicio en sus propias demarcaciones".

Así mismo expone que "la Dirección General de la Guardia Civil hace oídos sordos a las reiteradas peticiones de AUGC en ese sentido, y continuamente ignora a dicha localidad en los sucesivos anuncios de vacantes que se vienen publicando. De hecho, hace años que no se incluye ninguna vacante de Bujalance entre las que se publican para la provincia de Córdoba. Y ello a pesar de que Bujalance padece una conflictividad y unos índices delincuenciales superiores a los de otras poblaciones de la provincia".

Y la misma asociación profesional publica en otra nota de prensa que "AUGC lleva años denunciando que Bujalance es, junto a Puente Genil, la localidad de esta provincia que registra más agresiones a guardias civiles, y reclamando que se adopten las medidas necesarias para atajar una situación tan preocupante, empezando sobre todo por un incremento considerable de la plantilla y la dotación de los medios materiales necesarios. Sin embargo, el Ministerio del Interior y la Dirección General de la Guardia Civil hacen oídos sordos a dichas reclamaciones, y en las sucesivas convocatorias de vacantes se ignora al Puesto de Bujalance".

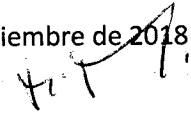
Por otro lado, son numerosas las noticias publicadas en medios de comunicación respecto a hechos delictivos cometidos en el término municipal de Bujalance (Córdoba), pudiendo citar a modo de ejemplo las siguientes: 08/05/2018 "Doce detenidos en una importante operación contra el tráfico de drogas"; 11/06/2018 "Detenidos dos vecinos de Bujalance como presuntos autores de nueve robos"; 24/08/2018 "Detenido un hombre en Bujalance por robar en un cortijo más de 400 kilos de plaguicidas"; 21/08/2018 "Detenidas en Bujalance dos personas por un robo de cableado de cobre"; 17/05/2018 "El clan detenido en Bujalance, acusado de apedreamientos a la Guardia Civil"; 18/05/2018 "Detenida en Bujalance por un hurto en el interior de una vivienda"; 28/02/2018 "Atrapan a un ladrón que robó dentro de diez coches"; 24/01/2018 "Detenida una mujer que tenía prohibido entrar en el pueblo por robar a otra de 80 años"; 04/12/2017 "Prisión para los siete vecinos de Bujalance que agredieron a dos guardias civiles"; etc.

Por todo ello se pregunta;

- 1.- ¿Cuál es el número de efectivos de la Guardia Civil disponible actualmente en el Puesto de Bujalance (Córdoba), sin incluir al personal que se encuentra en periodo de prácticas?
- 2.- ¿Cuántas vacantes sin cubrir existen actualmente en dicho puesto?
- 3.- ¿Cuál ha sido la evolución de los efectivos en la citada unidad durante los últimos cinco años, sin incluir al personal que se encuentra en periodo de prácticas?
- 4.- ¿Qué previsiones se tienen respecto al anuncio de vacantes para el referido puesto en próximas convocatorias?
- 5.- ¿Qué evolución ha experimentado la criminalidad en el término municipal de Bujalance (Córdoba) durante los últimos cinco años? Desglosando en cada uno de esos años número de infracciones penales, número de infracciones penales esclarecidas, y número de detenidos e investigados.
- 6.- ¿Es cierto que "Bujalance padece una conflictividad y unos índices delincuenciales superiores a los de otras poblaciones de la provincia"? ¿Qué índices de criminalidad se han registrado en dicho término municipal durante los últimos cinco años, relacionándolos con los del resto de poblaciones de la misma provincia y con la media provincial?
- 7.- ¿Existen previsiones para crear en Bujalance (Córdoba) un Puesto Principal de la Guardia Civil?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 03 de Septiembre de 2018


Juan Antonio Delgado Ramos
Diputado


Manuel Monereo Perez
Diputado